

MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS
SESION EXTRAORDINARIA # 082

2019

Acta de sesión ordinaria número ochenta y dos de sesión que celebrada el Concejo Municipal de Alvarado el veinte de junio del dos mil diecinueve a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA	Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	Damaris Serrano, PUSC, 302610165
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
Síndicos Propietarios	
	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
	Yineth (Laura) Lopez Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN	Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN
Rafael A. Barquero Calvo	

* Acogen el cargo de Propietarias.

AGENDA:

I. LECTURA DE AGENDA

II. ORACIÓN

III ATENCION A VISITANTES

1. Ing. Jesús Solís Sánchez, asesor ANC Consultores Ltda. y funcionarios del Departamento de Acueducto Municipal, Ing. Natali Quesada y Sr. Kidier Obando Serrano, TEMA (Tarifas)
2. Subintendente de Policía Sr. José Ant. Valverde Alfaro de la Fuerza Pública y miembros de la Red de Seguridad Comunitaria, Tema (Rendición de Cuentas).
 - I. **AGENDA.** La señorita Presidente somete a votación la agenda, Marianela Barquero Castro, Gilberto Gómez Orozco y José Martin Guillen Fernández ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
 - II. **ORACION**, a cargo de la señorita presidenta Marianela Barquero Castro.
 - III. **Atención a Visitantes**
3. Ing. Jesús Solís Sánchez, asesor ANC Consultores Ltda. y funcionarios del Departamento de Acueducto Municipal, Ing. Natali Quesada y Sr. Kidier Obando Serrano, TEMA (Tarifas).

3.1. Marianela Barquero Castro, cederle la palabra a la ingeniera Natali Quesada, para que nos manifiesta sobre la charla de hoy

3.2. Ing. Natali Quesada, por orden jerárquicos darle la palabra al compañero Kidier Obando, encargado del departamento de acueducto.

3.3. Kidier Obando Serrano, buenas tardes todos, venimos a iniciar la presentación sobre la recalificación de tarifas para este año, por disposiciones de la Contraloría General, vamos a presentar el informe. Quedamos a la orden del señor Jesús Solís.

3.4. Ing. Jesús Solís, buenas tardes, a continuación presentarle toda la información requerida por el departamento de acueducto, para la recalificación de tarifas que rige a partir de julio, si todo sale bien y según lo programado. Esto de los medidores es un mandado de la Contraloría General de la Republica y del A y A.



**FACTIBILIDAD FINANCIERA
PROYECTO COMPRA E
INSTALACION DE MEDIDORES EN
EL ACUEDUCTO**

**MUNICIPALIDAD
DE ALVARADO**

ABRIL 2019

38

**ESTRUCTURA OPERACIONAL
ACUEDUCTO**

-PLANTA DE CAPTACION Y RECOLECCIÓN

Nacientes, pozos, líneas conducción.

-PLANTA DE DISTRIBUCIÓN

Tanques almac., líneas distrib., válvulas, hidrómetros, hidrantes.

-PLANTA DE TRATAMIENTO

-Cloración

-Planta de tratamiento

-PLANTA DE BOMBEO

-Equipos impulsión, bombas para extracción de agua

-PLANTA GENERAL

Administración

39



40

CATEGORIAS DE ABONADOS

-**DOMICILIARIA:** Unidades habitacionales, condominios, edificios de apartamentos.

-**ORDINARIA:** Comercios que hacen uso del agua parecido a las casas de habitación.(oficinas, pulperías, tiendas, supermercados, consultorios).

-**REPRODUCTIVA:** Comercios que hacen uso del agua como materia prima para producir sus productos.(Industria, restaurantes, bares, sodas).

-**PREFERENCIAL:** Educación, culto, servicio comunal (Bomberos, Cruz roja, Asociaciones Desarrollo)

-**GOBIERNO:** Todas las Instituciones del Estado.

41

PROYECCION DE ABONADOS ANUAL (2019 - 2023)

CATEGORÍA	2019	2020	2021	2022	2023
SERVICIO MEDIDO					
Domiciliaria	2,233	2,271	2,309	2,347	2,385
Ordinaria	59	60	61	62	63
Reproductiva	307	307	307	307	307
Preferencial	5	5	5	5	5
Gobierno	15	15	15	15	15
TOTAL	2,619	2,658	2,697	2,736	2,775

42



PROYECCION DE GASTOS TOTALES DEL SERVICIO (Millones de Colones)					
CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023
Captación	0	0	0	0	0
Bombeo	0	0	0	0	0
Tratamiento	0	0	0	0	0
Conducción y Dist.	143.2	150.4	157.9	165.8	174.1
Administrativos	32.0	33.6	35.2	37.0	38.8
Depreciación	27.4	44.6	44.9	45.2	45.5
Financieros	33.3	31.6	29.7	27.8	25.6
TOTAL	235.9	260.2	267.7	275.8	284.0

43

PLIEGO TARIFARIO VIGENTE FIJA (en Colones)					
BLOQUES	DOMICILIARIA	ORDINARIA	REPRODUCTIVA	PREFERENCIAL	GOBIERNO
SERVICIO FIJO	4,293.00	8,586.00	12,879.00	4,293.00	6,439.50
SERVICIO MEDIDO					
0-15m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16-25 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26-40 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41-60 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61-80 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81-100 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101-120 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Más 120 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derecho de instalación	19,080.00				
Conexión de agua	5,725.00				
Reconexión	12,725.00				

44



INGRESOS Y GASTOS PROYECTADOS CON TARIFAS VIGENTES (Millones de Colones)

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos	168,9	170,0	173,0	175,1	177,2
Egresos	202,6	206,4	210,2	214,1	218,1
Resultado antes interés	-33,7	-35,4	-37,2	-39,0	-40,9
Intereses	3,4	2,7	2,0	1,3	0,5
Resultado desp. Interés	-37,7	-38,1	-39,2	-40,3	-41,5
Rédito desarrollo	-4%	-5%	-5%	-6%	-6%
Razón operación	122%	122%	122%	123%	123%
Base Tarifaria	752,3	728,2	703,7	678,9	653,8

45

PLIEGO TARIFARIO PROPUESTO FIJO (en Colones)

BLOQUES	DOMICILIARIA	ORDINARIA	REPRODUCTIVA	PREFERENCIAL	GOBIERNO
SERVICIO FIJO	5,750.00	11,500.00	17,250.00	5,750.00	8,625.00
SERVICIO MEDIDO					
0-15m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16-25 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26-40 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41-60 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61-80 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
81-100 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101-120 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Más 120 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derecho de instalación	19,080.00				
Conexión de agua	5,725.00				
Reconexión	12,725.00				
Esta tarifa se calcula a partir de julio 2019					

46



INGRESOS Y GASTOS PROYECTADOS CON TARIFAS VIGENTES (Millones de Colones)

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos	197,6	229,0	231,8	234,5	237,3
Egresos	202,6	206,4	210,2	214,1	218,1
Resultado antes interés	-5,0	22,7	21,6	20,4	19,2
Intereses	3,4	2,7	2,0	1,3	0,5
Resultado desp. Interés	-8,4	19,9	19,5	19,1	18,7
Rédito desarrollo	-1%	3%	3%	3%	3%
Razón operación	104%	91%	91%	91%	92%
Base Tarifaria	752,3	728,2	703,7	678,9	653,8

47

Plan de Inversión Mejoras al Acueducto Municipal de Alvarado

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HIDRÓMETROS, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, HIDRANTES, TUBERÍAS.

Descripción	Cant	Unidad	Costo Unitario ₡	Total ₡
SUMINISTRO				
Hidrómetros 12 mmØ	2.500.00	U	20.000.00	50.000.000.00
Juegos de accesorios 12 mm	2.500.00	U	9.000.00	22.500.000.00
Caja de protección 12mm	2.500.00	U	11.000.00	27.500.000.00
INSTALACIÓN				
Instalación (de lo anterior)	2.500.00	U	34.000.00	85.000.000.00
Reposición de aceras	1.250.00	m2	12.000.00	15.000.000.00
Cajas de concreto	1.000.00	U	5.000.00	5.000.000.00
Nuevas Acometida domiciliaria 12 mm,	400.00	U	60.000.00	24.000.000.00
Cambio de actual acometida domiciliaria 12 mm,	600.00	U	60.000.00	36.000.000.00
Suministro e instalación de Hidrantes 100 mmØ	0.00	U	0.00	0.00
Cambio de tuberías en el Centro, 100mm, PVC SDR-26	0	ml	0.00	0.00
Reposición de asfalto	1.000	m2	25.000.00	25.000.000.00
Pruebas de laboratorio	1.00	global	1.000.000.00	1.000.000.00
			Suma ₡	291.000.000.00
Imprevistos (10%)	0.10	1	29.100.000.00	29.100.000.00
			Suma ₡	320.100.000.00
Reajuste de precios 2,0 %	0.02	1	6.402.000.00	6.402.000.00
Sub-total ₡				326.502.000.00
Comisión del préstamo (3%)	1	U	9.795.060.00	9.795.060.00
TOTAL ₡				336.297.060.00

48



49

PORCENTAJES DE DISTRIBUCIÓN

BLOQUES	DOM.	ORD.	REP.	PREF.	GOB.
0-15	50,78	72,89	60,09	48,34	19,33
16-25	29,39	13,24	15,84	15,58	5,17
26-40	15,53	8,32	11,24	12,86	5,84
41-60	3,52	3,01	5,76	9,35	8,09
61-80	0,57	1,09	2,99	4,92	9,44
81-100	0,12	0,50	1,12	2,61	7,87
101-120	0,06	0,29	0,58	1,31	5,62
Más de 120	0,03	0,66	2,39	5,03	38,65
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,00

50

PROMEDIOS DE CONSUMO

BLOQUES	DOM.	ORD.	REP.	PREF.	GOB.
0-15	8,00	4,43	5,20	5,69	4,68
16-25	19,96	19,94	19,67	20,31	20,35
26-40	31,18	31,53	31,97	32,48	32,62
41-60	47,58	48,43	49,60	49,26	49,28
61-80	67,80	68,52	68,60	70,73	71,93
81-100	88,94	88,97	88,91	89,72	89,41
101-120	109,89	108,86	103,82	109,92	110,32
Más de 120	142,31	276,29	312,30	242,88	274,35

51



Promedios de Consumo (\bar{x}) y Porcentaje de Distribución (%)

Bloques	Domic.		Ord.		Rep.		Pref.		Gov.	
	$\bar{x}m^3$	100%	$\bar{x}m^3$	100%	$\bar{x}m^3$	100%	$\bar{x}m^3$	100%	$\bar{x}m^3$	100%
0-15	8,00	50,78	4,43	72,89	5,20	60,09	5,69	48,34	4,68	19,33
16-25	19,96	29,39	19,94	13,24	19,67	15,84	20,31	15,58	20,35	5,17
26-40	31,18	15,53	31,53	8,32	31,79	11,24	32,48	12,86	32,92	5,84
41-60	47,58	3,52	48,43	3,01	49,60	5,76	49,26	9,35	49,28	8,09
61-80	67,80	0,57	68,52	1,09	68,60	2,99	70,73	4,92	71,93	9,44
81-100	88,94	0,12	88,97	0,50	88,91	1,12	89,72	2,61	89,41	7,87
101-120	109,89	0,06	108,86	0,29	103,82	0,58	109,92	1,31	110,32	5,62
Más de 120	142,31	0,03	276,29	0,66	312,30	2,39	242,88	5,03	274,35	38,65

52

La Municipalidad de Alvarado debe realizar algunas inversiones prioritarias al sistema, para lo cual requieren de recursos adicionales (**Plan Maestro del Acueducto, compra e INSTALACION DE HIDRÓMETROS MANDATO DE AYA Y CGR**).

Una vez realizados los análisis respectivos de gastos e ingresos actuales, se determinó que para hacer frente a todos los costos que demanda la actual prestación del servicio y a las inversiones urgentes que debe ejecutar la Municipalidad, las tarifas vigentes requieren un aumento absoluto (colones) sobre la base (categoría domiciliaria) de ₡ 1,657.00 para el servicio fijo, lo cual representa un 38%.

Con la instalación de medidores se calcula una nueva tarifa para los servicios con medición, la cual tendrá una base de ₡ 3,350.00 para los primeros 15 m³ consumidos, del m³ número 16 en adelante se establecen diferentes bloques y tarifas por m³ adicional consumido, lo que establece que cada abonado pagará lo que en realidad esta consumiendo, lo cual genera equidad en el pago del servicio.

Las tarifas propuestas en esta factibilidad se calcularon a partir del mes de enero del 2019.

53



PLIEGO TARIFARIO PROPUESTO SERVICIO DE ACUEDUCTO (en colones)

BLOQUES	DOMICILIARIA	ORDINARIA	REPRODUCTIVA	PREFERENCIAL	GOBIERNO
SERVICIO FIJO	5,950.00	11,900.00	17,850.00	5,950.00	8,925.00
SERVICIO MEDIDO					
0-15m3	3,350.00	6,700.00	10,050.00	3,350.00	5,025.00
16-25 m3	375.00	435.00	806.25	487.50	487.50
26-40 m3	562.50	675.00	806.25	487.50	487.50
41-60 m3	562.50	675.00	806.25	487.50	487.50
61-80 m3	843.75	1,125.00	806.25	487.50	487.50
81-100 m3	843.75	1,125.00	806.25	1,181.25	1,181.25
101-120 m3	1,237.50	1,368.75	806.25	1,181.25	1,181.25
Más 120 m3	1,237.50	1,368.75	806.25	1,181.25	1,181.25
Nueva conexión medida		95,000.00			
Traslado de servicio		55,000.00			
Suspensión servicio		3,000.00			
Reconexión servicio		3,000.00			

54

INGRESOS Y GASTOS PROYECTADOS CON TARIFAS PROPUESTAS (Millones de Colones)

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos	267.7	270,6	273,4	276,3	279,1
Egresos	202,6	228,4	237,9	247,8	258,2
Resultado antes interés	65,1	42,2	35,5	28,5	20,9
Intereses	33,3	31,6	29,8	27,8	25,6
Resultado desp. Interés	31,8	10,6	5,7	0,7	-4,7
Rédito desarrollo	7%	4%	3%	3%	2%
Razón operación	88%	96%	98%	100%	102%
Base Tarifaria	920,5	1,056,1	1,014,8	973,1	931,3

55



**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS CON
TARIFAS PROPUESTAS
(Millones de Colones)**

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023
ORIGEN RECURSOS					
R.N.OP. Antes INT.	65.2	42.2	35.5	28.4	20.8
Depreciación	27.4	44.5	44.8	45.1	45.3
Nuevas conexiones	3.5	3.3	3.3	3.3	3.3
Préstamo	336.3	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL ORIGEN RECUR.	432.4	90.0	83.6	76.8	69.5
APLICACIÓN RECUR.					
Proyecto	336.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevas conexiones	3.5	3.3	3.3	3.3	3.3
Servicio deuda	44.0	54.2	54.1	54.0	54.0
Amortización	10.7	22.6	24.3	26.2	28.3
Interés	33.3	31.6	29.8	27.8	25.7
TOTAL APLIC.RECUR.	383.8	57.5	57.4	57.3	57.2
Variac. Cap. Trabaj.	48.5	32.5	26.2	19.5	12.3
Variac. Acum. Cap. Trab.	48.5	81.1	107.3	126.8	139.2

56

**COSTO SERVICIO FIJO CONSUMO DE AGUA
COLONES**

* CATEGORIA	ALVARADO	ASADAS	AYA
* DOMICILIARIA	5,750	8,383	11,724
* ORDINARIA	11,500	34,063	34,983
* REPRODUCTIVA	17,250	34,063	34,983
* PREFERENCIAL	5,750	8,383	30,552
GOBIERNO	8,625	34,063	126,259

57



**COSTO TARIFA FIJA ACUEDUCTO MUNICIPAL
CATEGORIA DOMICILIARIA
COLONES**

* CATEG.	ALVARADO	VALV. VEGA	OROTINA	S. CARLOS	ZARCERO
* DOMIC.	5,950	7,000	8,000	10,600	5,900
* ORD.	11,900	14,000	16,000	20,000	11,800
* REPROD.	17,850	21,000	24,000	30,000	17,700
* PREF.	5,950	7,000	8,000	10,000	5,900
GOBIERNO	8,925	10,500	12,000	15,000	8,850

58

**COSTO SERVICIO AGUA MEDIDO CONSUMO
BASE PRIMEROS 15 M3
COLONES**

* CATEGORIA	ALVARADO	ASADAS	AYA
* DOMICILIARIA	3,350	6,688	7,475
* ORDINARIA	6,700	8,763	23,045
* REPRODUCTIVA	10,050	8,763	23,045
* PREFERENCIAL	3,350	6,688	7,475
GOBIERNO	5,025	8,763	23,045

59



**COSTO DE CONSUMO DE AGUA PARA
CATEGORIA DOMICILIARIA
COLONES**

* BLOQUE	ALVARADO	ASADAS	AYA
* 0 – 15 m ³	3,350	6,688	7,475
* 16 – 20 m ³	5,225	8,208	11,035
* 21 – 25 m ³	7,100	9,728	14,595
* 26 – 31 m ³	10,475	11,627	19,293

60

**COSTO DE CONSUMO DE AGUA PARA
CATEGORIA DOMICILIARIA
COLONES**

* BLOQUE	ALVARADO	VAL. VEGA	OROTINA	SAN CARLOS	ZARCERO
* 0 – 15 m ³	3,350	3,750	3,575	3,600	3,830
* 16 – 20 m ³	5,225	6,375	5,325	5,680	5,380
* 21 – 25 m ³	7,100	9,000	7,075	7,760	6,930
* 26 – 31 m ³	10,475	13,725	12,115	11,504	9,720

61

**COMENTA RIOS.**

62
63 **3.5 Marianela Barquero Castro.** Esas proyecciones se está contemplando el financiamiento de los trescientos
64 treinta y seis millones, o también está incluido los compromisos que tenemos actuales.

65 **3.6. Ing. Jesús Solís,** si, lo que ustedes tienen es poco, unos siete millones, si están incluidos los compromisos y el
66 préstamo.

67 **3.7. Marianela Barquero Castro,** para aclarar que fue el tema de los abonados.

68 **3.8. Natali Quesada,** cuando nosotros contactamos al IFAM, la base que está en sitrimu, estaba como en tres mil
69 cuatrocientos abonados, luego hicimos conteo en campo, aéreo, y los dos conteos nos dieron como dos mil
70 seiscientos, hay una diferencia. El presupuesto se calcula con los tres mil cuatrocientos. Cuando se dieron los datos
71 al IFAM; que era lo que teníamos en el momento, para hacer la actualización de tarifas, se manejó con tres mil
72 cuatrocientos abonados, eso fue en el 2016, en el 2018 manejamos una cifra de dos mil seiscientos abonados.

73 **3.9 Marianela Barquero Castro,** ¿Cuántos eran los medidores que estaban instalados?

74 **3.10 Natali Quesada,** a la fecha llevamos doscientos setenta y un medidores, hay otros en bodega, lo que pasa al
75 ritmo que nosotros podemos trabajar, no vamos a salir con el compromiso.

76 **3.11 Marianela Barquero Castro,** eso sería por contratación el poner la medición.

77 **3.12 Natali Quesada,** si, habría que iniciar una licitación, concurso, con todo lo que implica la ley de contrataciones.

78 **3.13 Marianela Barquero Castro,** no tendríamos ningún problema legal, que unos tengan la medición y otros no.

79 **3.14 Jesús Solís,** no, porque ustedes tienen el proyecto de la medición, cuando ustedes inician la instalación de los
80 medidores, los primeros medidores que se instalen, ustedes pueden iniciar con ese cobro, los demás se instalan
81 después, eso no es problema, lo que si debe hacerse, es, avisarle al abonado que se le va a comenzar a cobrar con
82 el medidor, en este caso se dan entre tres y cuatro meses para que la gente se acomode al nuevo sistema, al
83 servicio medido, esto casa vez la municipalidad debería decirle al abonado, consumió tantos metros cúbicos, el costo
84 es esto, el costo es tanto, dentro de tres meses se le va a comenzar a cobrar, el siguiente mes igual revisamos y al
85 siguiente mes revisamos, tres meses es lo que se acostumbra y comenzamos el cobro del servicio medido, en el
86 caso de que se le comience a cobrar que está ahorita, no veo problema, porque atrás viene el proyecto y se le va a
87 instalar medidores a todos, inclusive las nuevas pajas de agua que instalen ustedes, se les puede cobrar el servicio,
88 eso medido, le instalan el medidor, cobran el servicio medido, sin ningún problema.

89 **3.15 Natali Quesada,** ahí lo importante es la constancia y no vamos a poder meter todos a facturación de un
90 momento a otro, pero si incorporándolos y que sea constante, no sea que se le cobraron a cinco y ya no seguimos
91 más, ahí sí habría un conflicto.

92 **3.15 Marianela Barquero Castro,** tema de incorporación al sistema, ese sería otro tema, que deberíamos discutir
93 para ver si tenemos el sistema

94 **3.16 Marianela Barquero Castro,** con base a la medición, lógicamente nosotros vamos a tener un primer año
95 mientras nos estabilizamos. Ya que la gente no cuida el agua hay un desperdicio.

96 **3.17 Jesús Solís,** en el momento que se cobra el servicio medido, esa información hay que tabularla en los primeros
97 meses, para elaborar una nueva tarifa. El agricultor cuando tenga la medición y van a ocuparla en riego se van a
98 cuidar del gasto. El departamento de acueducto tiene que darle seguimiento al consumo. Si hay que ir a las
99 comunidades a dar charlas con gusto me ofrezco. Tenemos que tener cuidado ya que en muchas partes del país hay
100 problemas de abastecimiento, por ello lo importante de la medición.

101 **3.18 Natali Quesada,** cuando nosotros solicitamos la audiencia, les habíamos enviado el oficio A-26-29-04-2019,
102 donde les hacíamos la propuesta de la audiencia y además si estuvieran de acuerdo con la propuesta más o menos
103 explicarles como son los acuerdos que tienen que tomar para que nosotros iniciemos el procedimiento, acá les dejo
104 el documento.

105 **3.19 Marianela Barquero Castro,** gracias muy amables.

106 **4. Subintendente de Policía Sr. José Ant. Valverde Alfaro de la Fuerza Pública y miembros de la Red de**
107 **Seguridad Comunitaria, Tema (Rendición de Cuentas).**

108 **4.1 José Antonio Valverde Alfaro,** gracias por la oportunidad, se nos da esta oportunidad que por mandato
109 constitucional de dar una rendición de cuentas, lo que les voy a comentar es la misma información que
110 tuvieron hace unos días con la visita de nuestro señor ministro de seguridad, aprovecho también la
111 oportunidad para presentarles al señor Carlos Bonilla, funcionario de la JASEC, que nos va ayudar a dar
112 información sobre el aspecto de la iluminaria para el cantón de Alvarado. La iluminación de Alvarado, la
113 estamos manejando en colaboración con la Municipalidad y la Red de Seguridad Comunitaria, Fuerza
114 Pública y por ende la JASEC. Recuerda con la visita del señor ministro. El comisionado Erick Calderón, hizo
115 una breve exposición, una rendición de cuentas, sobre la situación del Cantón de Alvarado. En realidad la
116 cantidad de delitos son tan pequeños. Estamos manejando con la situación del 2018, un incremento de 11
117 delitos demás, los cuales en su mayoría se acumularon en el sector de Cervantes y Pacayas. En lo que
118 respecta a Cervantes, les había expuesto la situación de la venta de droga, el trabajo que se hizo en
119 conjunto con el OIJ, dichosamente con el resultado de privación de libertad de una femenina, estaba
120 dedicada a la venta de psicotrópicos, en el sector de Cervantes, que tenían una fuerte comunicación con los
121 que estaban en el sector del Quilongo. Luego se está haciendo un fuerte trabajo, del cual no puedo ser muy
122 específico, ustedes me comprenderán, con una medida alterna de la Fuerza Pública, por orden de la
123 jefatura, se mantiene reunida el equipo que sea posible, esto a causa de objetos robados que se está

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #82 DEL 20 DE JUNIO DE, 2019. pág. 14**

124 ejecutando. Con base a lo del recurso aumentamos, con relación a la visita del señor ministro, él se
125 comprometió aumentar el recurso, se comprometió a una motocicleta, un motorizado, en este sentido
126 tomamos una estrategia para que no fuera un solo motorizado, para obtener dos. Estamos esperando 4
127 oficiales, uno que viene de Turrialba, con bastante experiencia, no es un novato. La motocicleta viene con
128 problema de reparación, estamos agilizando la misma, un problema de batería. Estamos pasando de 34 a
129 35 oficiales. Lo que me preocupa cuando estuvo por acá el señor Ministro que se dijera que en Capellades,
130 no hubieran oficiales, eso es un error, porque si bien es cierto no hay oficiales destacados, si se ha estado
131 sacando de Pacayas y darles soporte, especialmente con patrullaje. En cuanto a delitos, estamos dándoles
132 contención, el problema lo tuvimos a principio de año, estaban asaltando sin ningún escrúpulo en el centro
133 de Cervantes, de forma muy agresiva, esa femenina con arma de fuego, se tomaron las medidas, en un
134 trabajo de 15 a 22 días se lograron sacar del sector. En cuanto al recurso, Cervantes, están funcionando,
135 pero sin las condiciones óptimas, se tenía la expectativa que con la donación de los terrenos, de Cervantes
136 y Capellades, podríamos solventar la panorámica de la parte de la estructura, ustedes escucharon al señor
137 Ministro, sería tener expectativas sobre algo que no se puede materializar, hay que seguir los lineamientos
138 que el sugirió.

139 **4.2 Marianela Barquero Castro**, tal vez ahí, con los de las delegaciones, ahora que usted interviene con ese
140 tema, es un poco de trabajarlo a nivel Municipal con otras instituciones, DINADECO, IFAM, lo que si me dejo
141 pensando y creo que tenemos que analizar es el impacto en las tres delegaciones con el tema del personal.
142 Que ustedes hablaron de un requerimiento de personal, que valla a mantenerse en la delegación para que
143 estas funcionen y que esto va a tener un impacto en la cantidad de oficiales que no van a poder salir a la
144 calle. Eso sí es un tema para valorar, analizar cómo hacemos de manera, por eso, al final el recurso
145 humano limitado. Con el tema de esta estructura, si bien es cierto, es complejo que venga de Fuerza
146 Pública, pero creo que hay opciones y buenas opciones, DINADECO es una muy buena alternativa. En el
147 caso de nosotros un tipo de convenio, trabajar con el IFAM. Pero si creo que deberíamos de analizar, esa
148 otra parte del recurso humano.

149 **4.3 José Antonio Valverde Alfaro**, nosotros obviamente, trabajar con el recurso mínimo, para que pueda
150 funcionar de manera óptima. Ahorita en Cervantes tengo asignados dos oficiales y 4 binomios que son los
151 que cumplen. Igual sería en Capellades, y ayudar con el patrullaje. La Fuerza Pública no requiera la
152 estructura para poder trabajar, la idea es alcanzar los 8 o nueve oficiales, para poder darle el recurso a
153 Capellades. Para dar un complemento completo hablaríamos de un distrital a Capellades, pero para ellos
154 tiene que estar dentro de la idoneidad. Capellades no está contemplado dentro del programa de MIDEPAN.
155 Y eso hay que iniciar. No tengo si eso esta y porque no está, si es uno de los distritos que componen al
156 Cantón, porque razón no se contempló, de manera que se pueda justificar, la obtención de recurso móvil,
157 recurso humano. Eso le tocaría a la comunidad que resolver. Fuerza Pública en este caso de buscar el
158 recurso humano mínimo, para poder dar el servicio las 24 horas. Por distrito se necesita 13 oficiales, para
159 trabajar y dar un buen servicio. Esto en Cervantes y Capellades en el caso de Pacayas más por ser
160 cabecera de Cantón. El compañero Adrián Mora está a cargo de la distrital de Cervantes y él es de
161 Pacayas y depende de mí. Hay un informe de Cervantes se han decomisado 24 vehículos, 70 informes
162 policiales, la cantidad de armas de fuego ha sido sustancial. Todo eso gracias al trabajo de los compañeros,
163 puede haber una jefatura liderando la operación pero si el personal no tiene una buena aptitud no
164 lograríamos nada, esto es un trabajo en equipo. No sé si tiene alguna duda sobre el trabajo de la Fuerza
165 Pública, sino para abordar el tema con don Carlos Bonilla, él nos acompaña, para tratar de exponer sobre
166 una solicitud de parte de la municipalidad, donde le solicitaba a la JASEC, la mejora de la iluminación del
167 Cantón, coincidimos en que podríamos tener una mejor iluminación en la ruta #230, y la #10. Lugares
168 donde se están reuniendo mucho los muchachos, Centro de Cervantes, el Bajo, los alrededores de la cache
169 de futbol. Tratar de trabajar en forma conjunta, que todas las instituciones buscar una estrategia para que el
170 Cantón tenga mejor iluminados los lugares más oscuros. Parque de Pacayas, el comercio, en el centro de
171 Pacayas.

172 **4.4 Carlos Bonilla**. Soy del departamento del alumbrado público de JASEC, ha llegado una nota para la
173 iluminación de algunos puntos del Cantón, esto requiere de una inspección, estamos buscando el enlace
174 con la Fuerza Pública para hacerlo una realidad, hace 15 días tuve la oportunidad de conversar con don
175 José Antonio Valverde, le comentaba la posibilidad de coordinar alguna inspección. El recorrido que se hizo,
176 centro de Pacayas, en Capellades hasta donde termina la red de JASEC; nos falta algunos puntos,
177 Cervantes.

178 **4.5 José Antonio Valverde Alfaro**, a la Fuerza Pública, le preocupa en Capellades, por el Gimnasio, alrededor
179 de la Iglesia, por la Iglesia de Santa Teresa, son lugares que podemos desempeñar una mejor labor.

180 **4.6 Carlos Bonilla**, hemos hecho algunos cambios ejemplo las lámparas de LED por las de SODIO; en
181 Pacayas Centro, en la ruta principal de Cervantes también esta con iluminaria en LED, y la carretera
182 principal que viene de Cartago hasta Pacayas, la iluminaria es de SODIO de 150 w, se aumentó a 250 w de
183 potencia, es bastante la diferencia. En Cervantes, que me llamaba la atención lo de los asaltos, alrededor de
184 la iglesia se incrementó a 250 w. En la revisión si determinamos, realizar el proyecto en varias etapas, con el
185 recurso humano que actualmente cuenta el departamento. La idea es cambiar las iluminarias que están en
186 150 w de potencia en la antigua cancha sintética de Alvarado, hasta donde termina la red de JASEC, sería

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #82 DEL 20 DE JUNIO DE, 2019. pág. 15**

- 187 aumentarlas a 250 w de potencia. En los alrededores del gimnasio de Capellades, estamos luminarias de
188 100 w de potencia, parece que es un poco conflictiva la localidad, estaríamos sustituyéndolas por 150 w de
189 potencia. Vamos a dar más lúmenes a esos espacios. Hay un punto que si se nos complica un poquito y es
190 Pacayas Centro, sé que hay un problema en el parque, lamentablemente no podemos hacer nada, la
191 tecnología que está ahí, es una iluminaria para parque, no permite cambiar el bombilla para más potencia.
192 Tendríamos que cambiar todo con un valor de treinta millones de colones, y es imposible. Mis
193 recomendaciones es derramar algunos árboles, una opción es reparar una lámpara costado oeste del
194 parque.
- 195 **4.7 José Antonio Valverde Alfaro**, habíamos hablado de plantearle a la municipalidad un estrategia, de forma
196 recíproca.
- 197 **4.8 Carlos Bonilla**, voy a terminar con el recorrido, en el Centro de Pacayas, me hablabas de la Iglesia al
198 antiguo Banco Crédito, en el diseño esa calle se ilumino con más potencia, para que tengan un panorama, a
199 los alrededores se instalaron con 110 w de potencia, y en esa calle principal se pusieron 130 w de potencia,
200 es la calle principal y tiene un flujo vehicular más grande. Lamentablemente, no es que la iluminaria este
201 fallando, sino que la amplitud de la calle es muy grande, esto es a grandes rasgos las visita. Yo le comente
202 a don José Antonio Valverde, que si la JASEC va a colaborar, es un proyecto que hay que ejecutarlo, pero
203 hay otros proyectos que están adelante, obviamente contamos con un recurso humano escaso. Tengan una
204 noción, en el departamento manejamos 4 personas, para atender a una gran población, decirles que este
205 proyecto va para largo plazo. Podemos poner en práctica de alianza de la comunidad e instituciones y el
206 mismo comercio.
- 207 **4.9 Marianela Barquero Castro**, creo que con eso, podemos más bien, sentarnos en una reunión con JAEC y
208 la Red de Seguridad Comunitaria, ver los puntos y cuales podemos hacer intervención por medio de la
209 Municipalidad, o en el caso de Gimnasio de Capellades, que sea con la Asociación de Desarrollo de esa
210 comunidad, buscar esas alianzas, con quien tenemos que hacerlas para intervenir en esos puntos,
211 lógicamente acortar el tiempo espera, por lo menos en lugares donde se pueda hacer la intervención. Más
212 bien seria fijar fecha para eso.
- 213 **4.10 José Antonio Valverde Alfaro**, en ese caso dependeríamos de la intervención de don Carlos Bonilla.
- 214 **4.11 Marianela Barquero Castro**, ahí estamos en un chat.
- 215 **4.12 José Antonio Valverde Alvarado**, para acortar, distancia y tiempo se conformó el chat, la idea concretar la
216 reunión, hacer un taller de trabajo específico, hacer una valoración, tener un panorama más claro, más
217 amplio, no solo lo de Capellades, aunque es el lugar donde se tiene un poquito más de peligro, donde ha
218 habido agresiones inclusive con machete. Saber en qué plazo tener un diagnóstico, del costo y los
219 materiales a necesitar.
- 220 **4.13 Carlos Bonilla**, para que lo tengan claro JASEC, limitado en mano de obra, materiales contamos. El año
221 pasado contratamos empresa privado, pero para este año no hay presupuesto.
- 222 **4.14 Adriana Varela Ramírez**, que posibilidades habría de adelantar la iluminación para lo de las fiestas
223 patronales. Específicamente la entrada al colegio, hemos tenido inconvenientes, llega mucha gente a la
224 entrada del Colegio, o en el mismo entronque del puente, llega mucha gente. Unos cinco puntos, como el
225 gimnasio,
- 226 **4.15 Carlos Bonilla**, el parque tiene una particularidad que las lámparas son exclusivas para parque, si ustedes
227 ven ella es redonda, abre la luz en 360 grados, no tiene un ángulo de inclinación, como las que tiene, los de
228 LED. No hay posible de reorientarlas.
- 229 **4.16 Adriana Varela Ramírez**, el otro punto es por la Iglesia, frente a la panadería, la parada de buses, en el
230 salón parroquial.
- 231 **4.17 Carlos Bonilla**, tocando el tema de las fiestas patronales, no me gusta comprometerme, trataríamos de
232 avocarnos en cambiar alguna iluminaria por el colegio de Pacayas, en el momento que se haga una
233 apertura de mantenimiento, dispondría de una cuadrilla para hacer el trabajo. En Pacayas centro ahí si es
234 más complejo, el LED que está adquiriendo JASEC, ya está contadito, esta con nombre y apellidos,
235 prácticamente tengo un stop de iluminarias mínima. Hasta esta semana estamos haciendo una licitación de
236 compra, que tardaría unos 6 meses en que nos llegue el material.
- 237 **4.18 José Antonio Valverde Alfaro**, que alternativa podríamos tener, porque me preocupa mucho la oscuridad,
238 de la parada que esta diagonal a la Iglesia de Pacayas, frente al Salón Parroquial. Algo temporal de poner
239 un poste con una lámpara.
- 240 **4.19 Carlos Bonilla**, poner un poste implicar, utilizar otro departamento, departamento de proyectos. El asunto
241 se vuelve enredado. Hay que valorar que hay en stop, para poner una LED de más potencia. Hay que hacer
242 una valoración de este caso específico.
- 243 **4.20 Marianela Barquero Castro**, había otro tema, para valorar el tema de la iluminación, tenemos que esperar
244 lo del diagnóstico. Ya nos reuniríamos para ver acciones específicas.
- 245 **4.21 Carlos Bonilla**, no esperaría al diagnóstico, ya tenemos adelantado. Sabemos que es lo que falta. Y a
246 sabiendas que JASEC tiene limitado el personal. Si la comunidad, las fuerzas vivas, el comercio,
247 instituciones, aportarían algo y como lo aportarían, podemos coordinar los trabajos.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #82 DEL 20 DE JUNIO DE, 2019. pág. 16

248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285

- 4.22 **Marianela Barquero Castro**, podemos coordinar esa reunión y con la gente de Capellades, específicamente con la Asociación que es más viable, podemos invitar fuerzas vivas, como el comité de deportes, que participen en la reunión y analizamos las acciones a seguir.
- 4.23 **José Antonio Valverde Alfaro**, no sé si queda alguna duda con relación a lo de la Fuerza Pública y con lo del visita del señor ministro.
- 4.24 **Marianela Barquero Castro**, sobre los temas que el ministro había prometido, ya nos dio el reporte al respecto, nada más con el tema de migración si hemos avanzado con lo que estaba pendiente.
- 4.25 **José Antonio Valverde Alfaro**, sobre ese tema, falta la coordinación, con el director de Migración, estamos enfocados con los que son los delitos a la propiedad. Había que solicitar conformar un equipo junto a migración.
- 4.26 **Adriana Varela Ramírez**, a las fuerzas vivas agradecerles la visita.
- 4.27 **Marianela Barquero Castro**, sobre las fiestas, el año pasado habíamos solicitado un refuerzo, de personal para el tema de seguridad, para este año que nos ayudara a gestionar.
- 4.28 **José Antonio Valverde Alfaro**, de hecho las fiestas del año pasado, se hicieron sin ningún incidente, gracias a la disposición del comandante Monestel, le asigno recursos al cantón de Alvarado, efectivamente en la evaluación que hicimos el requerimiento no solo de personal sino también de un vehículo BTA, es una unidad para mantenerla en el centro.
- 4.29 **Adriana Varela Ramírez**, sobre el plan antidroga.
- 4.30 **José Antonio Valverde Alfaro**, ya estamos realizando algunos trabajos, preventivos en el colegio de Cervantes con el apoyo de K9 y otra revisión de maletines que no surtió el efecto positivo. En pacayas hicimos dos incursiones y una dio positivo.
5. **Marianela Barquero Castro**, con el tema del acueducto, de la presentación, no sé si quieren que votemos lo del estudio técnico de una vez, si prefieren esperar al lunes
- 5.1. **Gilberto Gómez Orozco**, dejarlo para el lunes, que me pasen el documento.
- 5.2 **Marianela Barquero Castro**, dejarlo como punto de agenda, entre los primeros.

Marianela Barquero Castro, no hay más comentarios si no damos por concluida la sesión.
ARTICULO V. CONCLUSION. Al ser las, diecisiete horas con veinte cinco minutos el regidor Vice- Presidente cierra la Sesión.

Marianela Barquero castro
Presidente Municipal
Alvarado

Rafael Ángel Barquero Calvo
Secretario Municipal
Alvarado, a.i.